

les entregó una carta para el Papa, en la que protestaba las buenas intenciones del emperador, y dejaba vislumbrar las funestas consecuencias de una negativa. Treinta obispos franceses escribieron cartas concebidas poco más ó menos en el mismo sentido. Los diputados llegaron el 9 de Mayo á Savona, y al otro día fueron recibidos en audiencia por el Papa. Las negociaciones duraron hasta el 19 del mismo mes. Entonces dicen que consintió Su Santidad en que se añadiese una cláusula al concordato, declarando que daría bulas de institución en el término de seis meses, y que en el caso de no dárslas por otras causas que la indignidad de los sujetos, conferiría al metropolitano ó al obispo mas antiguo de la provincia, el derecho de dar la institución canónica. Los diputados aseguraron en su informe, que á este efecto se extendió una nota dictándola el Papa, quien la aprobó despues. Pero supuesto que no juzgó conveniente firmarla, es de creer que aquella promesa dependia de ciertas condiciones. Por lo demas, declaró que no ratificaria nunca la usurpacion de sus Estados, y que no prestaría jamas el juramento contenido en el senatusconsulto de Febrero de 1810.

El concilio nacional, convocado por Bonaparte, se abrió el 17 de Junio de 1811, en la Iglesia metropolitana de Paris, con asistencia de noventa y cinco prelados (seis cardenales, nueve arzobispos y ochenta obispos) sin contar nueve eclesiásticos presentados para diferentes mitras. Habia cuarenta y nueve arzobispos de Francia, tres de Alemania, diez del Piamonte y treinta y tres de las diferentes provincias de Italia. Es de notar que de cincuenta y cinco obispos de los Estados de la Iglesia, solo concurrió uno: los demas no fueron convocados y muchos estaban desterrados ó presos. Del Estado de Venecia que comprendia mas de treinta obispados, solamente habia cuatro obispos. El cardenal Fesch, presidente del concilio, despues de la misa y las ceremonias de la apertura, prestó el juramento ordinario de adhesión á la fé católica, y obediencia á la Santa Sede, segun la fórmula de profesion de fé prescrita por Pio IV, y luego recibió el mismo juramento de todos los prelados y de los eclesiásticos de segundo orden. Así se terminó la primera y única sesion: despues no hubo mas de congregaciones generales ó particulares que se celebraron en el palacio arzobispal. La primera se tuvo el 20 de Junio, y asistió el ministro de los cultos para leer un decreto del emperador, previniendo que aprobata el nombramiento del cardenal Fesch para presidente, y que se formaría una seccion encargada de la policía del concilio, á la que pertenecerían los dos ministros de los cultos para Francia y el reino de Italia. Contra esta disposicion hubo algunas reclamaciones; pero el cardenal Fesch se declaró en favor del decreto, y su parecer arrastró el del mayor número de los Padres del concilio. En seguida leyó el ministro un message del emperador á aquel. Reducía se á una sarta de declamaciones contra el Papa, y de amargas que-

jas sobre lo que se llamaba las pretensiones exageradas de Su Santidad: luego declaraba Bonaparte que el concordato habia sido infringido por el Pontífice y ya no existía: que por consiguiente habia que recurrir á otro medio para dar las instituciones canónicas y que al concilio tocaba indicar el que juzgase mas conveniente. Al otro día se nombró una comision para extender la respuesta al emperador, y el 26 de Junio se leyó la minuta que dió motivo á largas discusiones. Los obispos italianos se quejaron de que se hubieran seguido los principios de la declaracion de 1682, y muchos protestaron contra esta parte de la respuesta. En medio de esta discusion propuso el obispo de Chambery ir á echarse á los piés del emperador para pedir la libertad del sumo Pontífice; pero se objetó que habia menos esperanza de conseguirla con un acto ruidoso, que por medio de reclamaciones secretas y hechas en ocasion mas oportuna. Este fué el dictámen del cardenal Fesch, y no se dió curso á la proposicion. La minuta de respuesta al emperador pasó á la comision para que hiciera algunas variaciones; pero todavia encontró mucha contradiccion en la congregacion del 27 de Junio. Duvoisin, obispo de Nantes, que la habia extendido, la defendió con calor, y como se le escapase decir que habia merecido la aprobacion del emperador, esta confesion servil indignó á todo el concilio. Especialmente hubo acaloradas discusiones sobre el artículo de la excomunion que se borró; pero Bonaparte, disgustado de esta omision, declaró que no recibiría la respuesta del concilio, y mandó que éste se pusiera inmediatamente á trabajar en los asuntos para que habia sido convocado.

A este efecto el día 28 y siguientes se reunió en casa del cardenal Fesch una comision compuesta de doce vocales, que examinó primero la cuestion de si en las circunstancias actuales era competente el concilio para decretar otro modo de institucion canónica. El arzobispo de Tours y los obispos de Nantes y Tréveris votaron por la afirmativa; otros ocho fueron de contrario parecer; y el cardenal Fesch se abstuvo de votar. En fin, el 5 de Julio, la congregacion adoptó el dictámen de que el concilio antes de decidir sobre las cuestiones sometidas á su deliberacion, debia para conformarse con las reglas canónicas, solicitar permiso de enviar una diputacion al Papa, á fin de exponerle la situacion deplorable de las Iglesias y conferenciar con Su Santidad sobre los medios de remediarla. Esta decision enojó sobremanera al emperador. Algunos prelados concertaron con él una minuta de decreto, en que se prevenia que el Papa daría la institucion canónica en los seis meses siguientes de la presentacion, y que pasado este término el metropolitano seria investido del derecho de darla en virtud de la concesion del Papa: por último, que el concilio pediría permiso al emperador para que pasase una diputacion de obispos á avistarse con Su Santidad, y darle gracias de haber terminado los males de la Iglesia con estas

concesiones. El mayor número de los individuos de la comision decidieron el 8 de Julio que este decreto antes de tener fuerza de ley deberia someterse á la aprobacion del sumo Pontífice, y se encargó al obispo de Tournai que diera un informe al concilio en este sentido. El informe se leyó en la congregacion general de 10 de Julio y se dejó la deliberacion para el dia siguiente; mas el emperador decretó la disolucion del concilio por un decreto notificado en la noche misma del 10 de Julio al cardenal Fesch, y de allí á dos dias fueron presos y conducidos á la fortaleza de Vincennes los obispos de Troyes, Gante y Tournai, individuos de la comision. Sin embargo, no tardó en resolverse la nueva convocacion del concilio. El ministro de los cultos llamó sucesivamente á los obispos para conferenciar con ellos en particular, y el 5 de Agosto se constituyeron otra vez en concilio y tuvieron una congregacion general, en la que se aprobó por muchos votos la minuta de decreto ya indicada; pero con la cláusula adicional propuesta por la comision, á saber, que se someteria á la aprobacion del Papa, y que á este efecto se suplicaria al emperador que permitiese que una diputacion pasara á pedir á Su Santidad la confirmacion de las disposiciones de dicho decreto. Dicese que se habia convenido en una reunion anterior, en casa del ministro de los cultos, que el concilio era competente para determinar acerca de la institucion de los obispos en caso de necesidad, y que si el Papa se negaba á confirmar el decreto propuesto, el concilio declararia haber necesidad y tomaria disposiciones para la institucion de los obispos conforme á las reglas seguidas antes de los concordatos. Dicese que se adhirieron á estas proposiciones mas de ochenta obispos. Sea de ello lo que quiera, se envió á Savona una diputacion de ocho prelados, que llegaron á fines de Agosto, y se supone que el Papa confirmó el decreto por un breve del 20 de Setiembre; pero los términos de éste desagradaron á Bonaparte, quien dicen mandó romper las negociaciones.

Pio VII continuaba en Savona reducido á un estrecho cautiverio y sin comunicacion con ninguna persona de fuera; pero en Junio del año siguiente, movido Bonaparte de las instancias de la corte de Austria en favor del venerable cautivo, mandó llevarle á Fontainebleau, donde fué tratado por algun tiempo con menos rigor. Se le dió una habitacion de aquel palacio magníficamente amueblada, y se le permitió recibir las visitas de los cardenales residentes en Paris y de algunos prelados que se hallaban en comision cerca de Su Santidad. Despues de la desastrosa campaña de Rusia se les encargó que renovaran las negociaciones, y Bonaparte mismo pasó el 19 de Enero de 1813 á Fontainebleau para instar al sumo Pontífice á que ajustase un nuevo tratado. Al fin consintió Su Santidad el 25 en firmar algunos artículos conformes á los decretos de 1811, debiendo servir de base para otro concordato. Desde enton-

ces pudieron volver á su lado los cardenales presos ó desterrados, y se pudo verle y hablarle. Sin embargo, Bonaparte á pesar de lo prometido en este tratado, no se apresuró á poner en libertad á los prelados y otros eclesiásticos presos, y aunque los artículos debian quedar reservados hasta que se hiciese el arreglo definitivo, cnyos preliminares eran y nada mas, mandó comunicarlos al senado el 13 de Febrero. Viendo el Papa que no se cumplia lo que se le habia prometido, resolvió al punto revocarlos; pero Bonaparte decretó que se llevaran á efecto y estrechó de nuevo el cautiverio del sumo Pontífice. Redobláronse las pesquisas y rigores contra los eclesiásticos de los Estados romanos que no querian prestar el juramento de fidelidad, y fueron presos muchos ó deportados á Córcega, donde se les tenia á pan y agua. Los obispos de Troyes, Gante y Tournai fueron forzados despues de cuatro meses de detencion á renunciar sus sillas, y aunque el Papa no habia admitido estas renunciaciones, el emperador considerando las sillas como vacantes, las proveyó y obligó á los cabildos á dar sus facultades á los obispos electos. Esto fué ocasion de ejercer violencias y persecuciones con parte de los canónigos y otros eclesiásticos que se resistieron á reconocer á los obispos electos. El señor Broglie suscribió un instrumento por el cual renunciaba de nuevo la administracion de su diócesis; y porque el señor de Boulogne, obispo de Troyes, se resistió á firmar otro documento igual, fué encerrado otra vez en Vincennes.

Mas la pujanza de Bonaparte tocaba á su término. Francia é Italia se hallaban invadidas por los ejércitos extrangeros, cuando despues de haber ensayado inútilmente algunas negociaciones con el Papa, resolvió ponerle en libertad y enviarle á sus Estados. Pio VII salió de Fontainebleau el 23 de Enero de 1814, tomó el camino de Orleans, y fué recibido en todas partes con las mas significativas demostraciones de amor y respeto, y despues de haberse detenido algunos dias en Savona, llegó el 23 de Marzo á Florencia, cerca de Placencia, donde le rindieron las tropas aliadas los mas insignes honores. En Cesena, su patria, aguardó la vuelta de los cardenales, y por fin, el 24 de Mayo entró en Roma entre las aclamaciones y muestas de entusiasmo de un pueblo que no sabia cómo manifestar su regocijo. Las primeras atenciones del Padre Santo, fueron reparar las iglesias, restablecer muchos conventos, y remediar los desórdenes causados por la violencia y el despotismo. El 23 de Julio llegó á Roma como embajador de Luis XVIII, el ilustrísimo Cortois de Pressigny, obispo que habia sido de Saint-Maló, y que luego fué arzobispo de Besanzon, para continuar las negociaciones relativas á la Iglesia de Francia. Pio VII dió con fecha 6 de Agosto de 1814, la bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*, restableciendo la Compañia de Jesus en todo el orbe católico, pues ya por un breve de 7 de Marzo de 1801, la habia restablecido en el imperio

de la Rusia, y por otro de 30 de Julio de 1804, en el reino de las dos Sicilias. La ejecución de dicha bula fué encomendada al cardenal de Paeca, que como testigo ocular de la supresion y restablecimiento, dice: "Que así como aquella causó sorpresa y descontento, ésta produjo una alegría y especie de embriaguez imponderables." A los pocos dias confirmó las constituciones de Clemente XII y Benedicto XIV, contra la sociedad de los francmasones. Los acontecimientos de 1815 vinieron á turbar otra vez la tranquilidad del sumo Pontífice. Murat, rey intruso de Nápoles, trató de levantar la Italia, y pidió al Santo Padre paso por los Estados romanos para sus tropas. Pio VII le negó; pero las tropas napolitanas no dejaron de marchar hácia Roma. Su Santidad salió de esta capital el 22 de Marzo, y se refugió en Génova; mas las victorias de los austríacos le dejaron bien pronto expedita la ciudad de Roma, donde entró el 2 de Junio. El congreso de Viena restituyó al Pontífice, ademas de los Estados romanos, las tres legaciones de Bolonia, Ravenna y Ferrara.

Pio VII continuó trabajando con incesante solicitud en remediar las necesidades de la Iglesia, y particularmente en reparar las ruinas causadas por las guerras y revoluciones. En Febrero de 1816, dirigió un breve á los obispos de Irlanda, contra las resoluciones de éstos, para deshechar, no obstante, la reciente decision de Su Santidad, toda intervencion del rey en la eleccion de los obispos, y procuró hacerles conocer que para favorecer la emancipacion de los católicos, no habia podido menos de consentir en dejar al rey el voto de que gozaban otros príncipes. Dos años despues respondió por otro breve á las observaciones de los católicos irlandeses. Por un concordato ajustado en 1817 con la Francia, debian restablecerse cuarenta y dos obispos, y asegurarse al clero una dotacion en bienes raíces ó en fondos públicos constituidos sobre el erario; pero los cuerpos legislativos se mostraron tan poco dispuestos á aprobar las bases de este concordato, que el gobierno hubo de retirar la ley propuesta. Entonces se entablaron nuevas negociaciones con el sumo Pontífice, y tomando en consideracion los graves inconvenientes que resultaban de la larga vacante de una multitud de sillas, consintió Su Santidad por el mes de Agosto de 1819, en un arreglo provisional, en virtud del cual debería diferirse el cumplimiento del nuevo concordato, bajo la condicion de que se erigiesen sin tardanza treinta de los nuevos obispos, como se ejecutó. Tambien se restablecieron ó crearon nuevas sillas en el Piamonte, en 1817. Por un concordato ajustado con la Baviera en el mismo año, se determinó una nueva demarcacion de las diócesis, se aseguró una dotacion en bienes raíces á las mitras y cabildos, se arreglaron diferentes puntos de disciplina para afianzar la libertad del gobierno eclesiástico, y se concedió al rey, con la presentacion para los obispos, el derecho de presentar para los otros beneficios, en

los seis meses en que correspondia antes al Papa. Al año siguiente se estipuló un concordato con el rey de Nápoles, sobre bases con poca diferencia iguales; pero se convino que el Papa conservaria en los seis primeros meses del año, el derecho de nombrar para las prebendas y otros beneficios simples, y en todo tiempo para las abadías, y que dejaba á los obispos el nombramiento de los curas párrocos. Estas disposiciones sobre las reservas del Papa, eran conformes á la costumbre establecida en el reino de Nápoles y en otros varios, especialmente en Alemania. Conserváronse en el concordato concluido en 1821 con la Prusia, siendo una de las cláusulas el restablecimiento de la antigua é ilustre metrópoli de Colonia. Ademas, se estipuló que despues del primer nombramiento hecho de acuerdo entre el rey y el sumo Pontífice, en lo sucesivo se proveerian las sillas vacantes, segun las formas canónicas, por eleccion de los cabildos. Tambien se habian entablado negociaciones con los otros príncipes de la confederacion germánica; pero por mucho tiempo no dieron ningun resultado, porque aquellos quisieron imponer al Papa unos artículos dictados por ellos mismos, y en que se contenian disposiciones muy conformes á las novedades de José II. El Pontífice desechó estos artículos contrarios á la disciplina y á los derechos de la Iglesia, y despues de muchas negociaciones y diligencias, se ajustó en 1822 un convenio sobre bases, poco mas ó menos iguales á las del de Prusia; pero todavía se retardó el cumplimiento hasta cinco años despues, por haber ocurrido nuevas dificultades. No hubo menos respecto de los Países Bajos. Los obispos de Bélgica reclamaron contra muchos artículos de la nueva constitucion promulgada por el rey, como perjudiciales á los derechos de la Iglesia, ó arriesgados para la libertad de la misma; y despues de algunas representaciones inútiles, no quisieron prestar el juramento exigido sino con ciertas condiciones. Su conducta fué aprobada por el Papa; pero les atrajo la persecucion del gobierno. Por otro lado, el rey quiso sustituir á los seminarios diocesanos una especie de seminario general, con el título de colegio filosófico, cuya enseñanza dada en cierta manera bajo la direccion de la autoridad, no podia menos de suscitars las sospechas y temores mas legítimos. La oposicion que originó esta medida, así como otras muchas igualmente contrarias á los derechos de la Iglesia, determinó por fin al rey de los Países Bajos á satisfacer las justas quejas de los católicos, y concluir, aunque con alguna posterioridad, un concordato con la silla apostólica.

Pio VII murió el 20 de Agosto de 1823, de edad de ochenta y un años, despues de haber reinado veintitres, cinco meses y seis dias. El sentimiento por su pérdida fué universal, por la fama de su santidad y el interés que habian excitado sus muchas desgracias y padecimientos. Una de las cosas que lo hicieron mas distinguido, fué su total alejamiento del nepotismo. Se habria dicho que no tenia

familia: tan poco empeño tomó en presentar la suya á la espectacion pública, y de rodearla de riquezas y honores. Ninguno de sus parientes fué llamado por él á Roma; ningunos títulos y empleos les dió; á ninguno se vió entrar en el sacro colegio, ni su nombre mezclado en uno solo de los acontecimientos de este pontificado, y no se habló de ellos sino para anunciar lo que Pio VII les habia declarado, á saber, que nada debian aguardar de él, y que si Chiaramonte conservaba un vivo afecto hácia su familia, la cabeza de la Iglesia nada podia hacer por ella. Los sucesos probaron que esta resolucion era inmutable, porque durante tan largo pontificado, no se cita otro ejemplo de las relaciones de Pio VII con los Chiaramonte, que el haber dado la bendicion nupcial á uno de ellos, y el velo de religiosa á una de sus sobrinas. El alto concepto que se mereció en todo el universo, lo prueban las muchas felicitaciones y regalos que se le hicieron de las partes mas remotas del mundo, cuando regresó de su cautiverio á Roma (1).

(1) Entre los regalos de que aquí se habla, es digno de conservarse á la posteridad, el del riquísimo cáliz que le remitió el consulado de México, en cuyo pie iba grabada la siguiente inscripcion latina, de nuestro sábio compatriota el presbítero D. José Manuel Sartorio, que agradó tanto en Italia, que se hizo poner al pie de los retratos del inmortal y venerable Pontífice.

*Quam bene successit Petro Pius: Hostia Christi
Ambo; Nerone Petrus, Napoleone Pius.—E. M.*

AQUI TERMINA LO ESCRITO POR MR. RECEVVEUR.

LIBRO XLIX.

DESDE LA ELECCION DE LEON XII, HASTA NUESTROS DIAS.

Luego que se hubo abierto el cónclave, el cardenal de la Soma-glia, su decano, hizo presente que su predecesor Mattei le habia entregado diversos papeles, con órden de no abrirlos sino despues de la muerte de Pio VII, en presencia de los cardenales reunidos (1). Abriéronse en efecto, y se encontraron dos breves firmados en Fontainebleau. En el primero, ordenaba el Pontífice á los cardenales, reunirse inmediatamente bajo la presidencia del cardenal decano, derogando todas las constituciones anteriores, para que se eligiese un Papa lo mas pronto posible, y á pluralidad de votos, en consideracion á las circunstancias. En el segundo, reproduciéndose estas disposiciones, ordenaba Su Santidad que bastaban los dos tercios de los votos, para consumir la eleccion, en conformidad con el antiguo uso. En seguida, el prelado Mario, secretario del sacro colegio, declaró que era tambien depositario de un tercer breve, de que por órden de Pio VII, y bajo el sigilo de la confesion, habia sido redactor y único confidente. Este breve, con fecha del mes de Octubre de 1821, época en que el Pontífice romano habia fulminado la bula contra los carbonarios, disponia que se procediese á la eleccion al momento de su muerte, por aclamacion, si fuese posible, y por decirlo así, aun antes de sepultarse el cuerpo. Ordenaba ademas, que esta eleccion se hiciera en secreto, sin aguardar á los cardenales que estuviesen fuera de Roma, sin prevenir á los enviados de embajadores cerca de la Santa Sede, sin informar á las cortes, ni ocuparse siquiera de los funerales, antes que estuviese concluido el acto. Impuestos los cardenales del tenor de estos breves, cuya lectura les produjo la mas viva sensacion, tanto por los términos patéticos en que estaban concebidos, como porque casi todos los que se hallaban presentes eran criaturas del difunto Pontífice, aunque admiraron su tierna solicitud por el bien de la Iglesia, juzgaron no deber separarse de la práctica comun en la eleccion de sucesor, en virtud de haber variado tan notablemente las circunstancias, respecto de aquellas tan calamitosas, en que se habian espedido los breves.

En efecto, se procedió á la eleccion, y despues de varias esclusivas por las cortes, segun el uso que ya se ha establecido en los cónclaves, fué electo el cardenal Annibal de la Genga, el domingo 28 de Setiembre de 1823, cuando apenas habian trascurrido cua-

(1) M. Artaud, *Hist. du pape Pie VII*, t. 2, pág. 571.